



ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE – 2024

- Siendo las 09:30 horas del día 30 de Julio del 2024, en el Salón Oval del Palacio Municipal, ubicado en la Carretera Central Km. 7.5, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, con la participación de sus integrantes, dando cumplimiento a lo estipulado en el Art.32 del Reglamento de la Ley N°27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, desarrollando la Agenda siguiente:
 - Exposición sobre "Acciones de Prevención tomadas por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sub Gerencia de Serenazgo y la Central de Cámaras", a cargo del General PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana.
 - Palabras del Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC.
- El General PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la secretaría técnica del CODISEC ATE; procedió a pasar lista a los componentes del CODISEC, conforme al detalle siguiente:
 - Abog. Franco VIDAL MORALES : Alcalde y Presidente del CODISEC.
 - Bach. Johan Alfredo CALDERON MIRANDA: Sub Prefecto Distrital de Ate.
 - Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA : Fiscal Adjunto Provincial de la 2º FPP. Corporativa.
 - Cmdte PNP Juan Jesús CASIMIRO PALACIOS: Comisario de Huaycan.
 - Cmdte PNP Johan Marco MONGE ARAUJO: Comisario de Vitarte.
 - My. PNP. Arturo OJEDA PRADO : Comisario de Yerbateros.
 - My. PNP Carlos Dennis TOLEDO CUNYA : Comisario de Salamanca.
 - Cmdte PNP Conrado MACHUCA HIDALGO: Jefe del DEPINCRI ATE.
 - Cmdte. PNP Ulises CORDOVA DEL VALLE: Jefe del SOES PNP.
 - My. PNP Alexander Merardo GADEA RIVERA: Comisario de Santa Clara.
 - Lic. Martha SALVATIERRA PONCE : Representante de la Iglesia Católica.
 - Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGÚ : Representante de la Defensoría del Pueblo.
 - Dra. Carmen Rosa GUTTI BARRENECHEA: Coordinadora General RIS ATE.
 - Dr. Marco A. NUÑEZ SANTOS : Director del Servicio de Orientación al Adolescente.
 - Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ : Articuladora Territorial de la Estrategia "Barrio Seguro".
- Habiéndose comprobado el quórum de asistencia, el Gral. PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la secretaría técnica del CODISEC. ATE, agradeció la concurrencia de los integrantes del CODISEC., manifestando la llegada de 30 motos lineales a merito del convenio de cooperación entre la Municipalidad de Lima y Ate, para el fortalecimiento del serenazgo, entrega que se compartió el día 25 del presente mes a las 12:30 horas, en presencia de nuestro alcalde, incrementando la efectividad del patrullaje con la Policía Nacional del Perú y apoyo a los vecinos, gracias.
- El General PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana, con ayuda audiovisual, expondrá "Acciones de Prevención tomadas por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sub Gerencia de Serenazgo y la Central de Cámaras", quien indico, estar agradecido con las gestiones que se realizado con el gobierno metropolitano y comunicarles el proceso la adquisición de 30 camionetas para la municipalidad de ATE y 35 motocicletas, dirigido para serenazgo y poder tener un promedio de 100 unidades de vehículos menores transitando por las calles y 40 camionetas patrullando el distrito en conjunto con nuestra Policía Nacional del Perú, felicitaciones por el excelente trabajo en las fiestas patrias a todas las instituciones, trabajaron en forma eficiente y ha evitado que haya algún tipo de inconvenientes; en estas imágenes estamos accionando lo que es el arresto ciudadano, cualquier persona puede hacer un arresto ciudadano, justificado e inmediatamente comunicar a la PNP., tenemos en lo que va del año 210 arrestos ciudadanos, porque cuando se produce





un hecho ilícito no podemos estar inactivos, estaríamos dejando abandonados a nuestros vecinos, por eso utilizamos el arresto ciudadano, es riesgoso, hemos tenido serenos heridos, de transportes golpeados hasta en la cabeza, también estas imágenes de auxilio y traslado de heridos en accidente de tránsito al hospital, en el presente año 227 emergencias de auxilio, ya que tenemos en la jurisdicción la carretera central, que es una de las principales vías de traslado de diversas mercaderías que van y vienen de provincias, transporte público, pesado, estamos tomando todas las medidas de prevención para poder mitigar este problema.

--Tenemos el hallazgo de ancianos, niños que se pierden, por eso siempre esta alerta el personal con las cámaras de video vigilancia, personal capacitado, de gran ayuda a las instituciones y durante el año van 89 intervenciones de personas extraviadas, se les ubica, les entrega a sus familiares o son conducidos a la policía; también tenemos el apoyo contra incendios amagos y aniegos, hemos tenido 58 llamados de incendios, recuerden que en zonas altas donde nuestros vecinos tienen sus viviendas rústicas, hay muchos cables, mala conexión, cocinan con leña y muchas veces se produce ese tipo de acciones, por eso invite señor alcalde a nuestro Capitán Bombero para poder tener más relación y acciones eficaces; en la siguiente se aprecia un operativo conjunto con la Policía Nacional en presencia y dirección del señor alcalde, quien lidera, dando ejemplo y apoyando en todo lo que requiere nuestra Policía Nacional; aquí se observa como las cámaras sirven para poder identificar a sujetos que cometen actividades ilícitas, en flagrancia, les sirven como prueba para que no hay excusa que digan no acá falta pruebas, las pruebas claras cómo están robando estos delincuentes, casi el 100% de denuncias, el 95% es eficaz, inmediatamente se comunica a la policía, nosotros gracias a nuestro Coronel PNP. DIVPOL., tenemos personal PNP. dentro de la central de cámaras, que hemos implementado, deben estar en las demás instituciones para poder alertar y dar un servicio, asimismo realizamos 42 operativos con mucho éxito y nuestra aprobación se ve en nuestra principal autoridad, que es el alcalde, quien lidera.

--La que sigue por favor, se observa intervenciones rápidas ante los delitos contra el patrimonio, la efectividad de nuestro sereno y estos sujetos querían robar un furgón, no sabía que los filmábamos y estábamos haciendo el reporte, pensaban que nadie los miraba junto a su compañero, en el evento se recuperó el furgón; siempre que puedo, trato que nuestros órganos jurisdiccionales, nuestra PNP., nuestra Fiscalía y el Poder Judicial sean drásticos para que estas personas no salgan, estamos dando todas las evidencias del caso, nuestros policías 10 veces detienen a la persona y 10 veces están afuera, existe la reincidencia ¿Por qué los vecinos tienen que pagar las consecuencias de una mala administración?; en estas imágenes se presenta el apoyo de accidente de tránsito en Horacio Zeballos, nuestra policía pone personal permanente ahí, nosotros también, pero los vehículos informales, no tienen SOAT., sin licencia, los vehículos no cuentan con ningún tipo de garantía, que ocasionan muerte a nuestros vecinos, observen, miren como los pasajeros tienen que salir por la ventana, el conductor se escapa, pero nosotros hemos hecho un seguimiento y fue localizado, por las buenas relaciones con los vecinos, sabemos quién es y nuestra policía está investigando, se participó a la fecha en 14 accidentes con todos los protocolos, comunicación a la Policía Nacional, personal de salud de la municipalidad, ambulancia, los bomberos, es importante la central de videovigilancia. esta imagen el auxilio a las víctimas de violencia familiar, hemos atendido 10 casos que fueron comunicados y muchas veces denuncian, después retiran la denuncia porque no quieren, así estamos acostumbrados; otro caso observen como agrede a su compañera, la tiro contra el suelo y cuando interviene personal de serenazgo, se hacen a la víctima diciendo se ha caído, mintiendo, cuando todo esta filmado, es lo que pasa sin exagerar y la señora no quiso denunciarlo, sin embargo, hay flagrancia y de oficio nuestra policía y Fiscalía intervienen; otro evento, pensamos que los animalitos silvestres pueden ser nuestras mascotas, por eso nuestro alcalde hace campañas, ha puesto tres veterinarias para las mascotas, los animalitos son seres vivos, algunos los agrede, lo tienen en la calle, porque un perro está en la calle, cuántos accidentes hemos visto que muere, esto no es culpa de los



animales, ¿disculpen, es culpa del otro animal que no sabe cuidar al animalito?, otra mala costumbre es tener mascotas silvestres, está prohibido, miren cómo lo tiene el pobre monito amarrado, el dueño está soldando al costado, donde le puede pasar electricidad, puede quemar al monito, puede pasar un perro y atacarlo, no podemos coger de su hábitat a estos animalitos, esta intervención fue inmediata con nuestra Policía Nacional y se denunció, él dueño decía, recién lo tengo un mes, fue decomisado y puesto a disposición de la autoridad; por eso nuestro alcalde ha dispuesto que todo el personal de la municipalidad viendo que no hay tapa de buzón y abierto que se pueden caer, hay un árbol que está para caerse, que falta luz, veredas rotas, etc., se comunica inmediatamente al área responsable para las acciones y se formula un mapeo total, apoyamos en todo y de esta forma mejoramos la seguridad; también se participó en operativos de fiscalización de los mercados, verificamos las condiciones de las carnes, el peso correcto, las condiciones de salubridad.

--Aquí vemos, el Estadio de Los Sauces, un grupo de vecinos lucrando con el alquiler de recreación de los espacios públicos, sin embargo, los niños, jóvenes, jugando fulbito en la calle, con riesgos que le sucedan cualquier evento, no vamos a permitir, durante el operativo personal de fiscalización y serenazgo fue atacado con palos, piedras, fierros, ya está recuperado, la subgerencia de educación, cultura, deporte y juventud, tiene la administración de promover diferentes actividades, no sólo para un grupo de vecinos, sino para toda la población de Ate; esta imagen todos hablan de los colegiales de Huaycán de nuestras bandas escolares, estos desfiles son de años Huaycán, Santa Clara, todas las zonas de Ate ha tenido este tipo de demostraciones, todo es porque nuestro alcalde llevó la prensa hizo ver lo que teníamos acá y ahora son famosos, mucho depende ¿Cómo lo enfoca? cómo hacer ver las buenas costumbres que tiene nuestro distrito y gracias a la prensa se hizo viral y fueron invitados por el Ejército a participar en el desfile Militar del Aniversario Patrio, gracias.

5. El Sr. Alcalde Franco VIDAL MORALES, refiere, se agradece la disposición de nuestro secretario técnico de CODISEC., como ha mencionado, se viene trabajando de manera articulada con la Policía Nacional del Perú, la subgerencia de fiscalización, de transporte, la subgerencia de serenazgo, es muy honroso decir que este año, tendremos un gran poder municipal de seguridad ciudadana, con las camionetas que llegan de Lima metropolitana, las camionetas que se están comprando con recursos propios y motos, específicamente para la seguridad y ahí es donde quiero pedirle el apoyo a nuestros comisarios porque esas camionetas van a estar a su disposición, queremos que ustedes nos apoyen con el personal de turno, ahí vamos a articular con las diversas Comisarias Salamanca, Yerbateros Valdivieso, Vitarte, Santa Clara, Huaycán, es importante tener esta comunicación fluida para usar esos recursos de manera óptima, también les quiero pedir coordinar diferentes visitas a las instituciones educativas, si bien es cierto hay problemas, por la estructura familiar, los chicos a veces vienen de hogares disfuncionales y se refugian en su segunda casa, que es el colegio, entonces, es importante el trabajo que se realice con los chicos, que ya salen prácticamente de las aulas escolares, ahí también quiero resaltar que sí he visto trabajo, por ejemplo, la comisaría de Huaycán que viene visitando los colegios y también un tiempo, los diferentes comisarios hacen lo suyo en sus jurisdicciones, vamos a darle mayor realce, quizá la municipalidad puede apoyar en el tema logístico como los Coffe break y el personal ponente de parte de las comisarías complemente.

--La Municipalidad también viene capacitando en Huaycán, en diferentes aspectos, lo que corresponde al marco legal vigente, queremos comprometer tanto a la Defensoría del Pueblo, el Ministerio público y todas las personas que forman parte del CODISEC., porque en mi calidad de presidente lo que corresponde es articular de manera integral, por esa razón les pediría trabajar con nuestra juventud, que son nuestros futuros ciudadanos, normalmente estos chicos que salen de las aulas y terminan el quinto de secundaria, no saben qué hacer, es la cruda realidad. ¿Por esa razón nosotros como municipalidad estamos poniendo a disposición los complejos deportivos, creando talleres deportivos gratuitos, es a costo cero? De igual forma la Academia municipal preuniversitaria, también a costo cero hay muchos chicos que son becados





y otros que pagan solamente un costo social, la idea es mantener ocupados a los chicos y conseguirles a ellos también una distracción sana, alejarlos de los vicios del alcohol, las drogas, me gustaría ahora que estamos en el segundo semestre, poder realizar visitas más constantes a los colegios, donde hay mayor cantidad de chicos y tener ahí presencia municipal con los serenos y nuestra policía, yo le pediría al general coordinar con los diferentes comisarios para que se le recoja al efectivo policial de la comisaría con las motos y puedan venir, quizá, como ahora tenemos ya 30 motos nuevas, puedan figurar que estas 30 motos se puedan ver, porque la población también quiere sentir seguridad, no solamente es decir, estamos dándole más seguridad y creo que la mayor cantidad de personas la vamos a encontrar en las entradas y la salida de los colegios, así como en los paraderos en horas punta, también en los que salen de su trabajo, para que estas motos puedan estar de manera táctica en estos puntos principales, también fiscalización viene trabajando, lo que he podido ver en el vídeo un local que se ha cerrado algunos meses, han abierto, entonces quiere decir que hay una desobediencia a la autoridad, estimado general a gestionar con fiscalización, para que se le ponga un bloque a este local que son renuentes; en el caso que vimos del cierre de ese prostíbulo, no recuerdo los nombres, pero está en Nicolás Ayllón paradero Johnson, es claramente un prostíbulo, ahí tiene que entrar también el Ministerio Público, entonces voy a pedir por favor que articulen para que podamos hacer una nueva intervención, un nuevo cierre de estos prostíbulos, están haciendo caso omiso a lo que dice la municipalidad, nadie puede decir que eso es un bar ¿Eso claramente es un prostíbulo y tiene que cerrarse, no puede seguir funcionando a vista y paciencia de tantas personas que transitan por la carretera central.

--También, comunicarles que la municipalidad a identificando locales comerciales, que sacaron su licencia de funcionamiento como restaurante y venta de bebidas alcohólicas como aperitivos, pero en la práctica, hemos constatado son bares, entonces me disgusta, si bien es cierto hay libertad de empresa que promueve mucho, la libre economía, que todo se mueva de manera fluida y constante, pero no vamos a permitir le saquen la vuelta a la norma municipal y pidan licencia, de buena fe la municipalidad, bajo el principio de buena fe procedimental, se las dan, pero en la práctica son bares y no vamos a permitir que se llenen varios locales, porque eso tiene un problema en las noches, las personas salen bebiendo, manejan sus autos, ocasionan accidentes, muertes, todo lo que ocasiona el alcohol, también hemos conversado con fiscalización, para que estos locales que sacaron su licencia de funcionamiento y que en las noches operan como bares o discotecas nocturnas, sean clausurados, crean malestar en nuestros vecinos y es ahí cuando revientan el teléfono de serenazgo, yo también entiendo que nuestro personal de serenos no se va a dar abasto con todas las necesidades del distrito, pero tenemos que empezar a disminuir y tranquilamente los propietarios van a entender, ya no van a alquilar para que sean bares, limitamos la actividad empresarial, lo que queremos es poner orden, si no van a ver empresarios de otros distritos, como ocurre en lince, en independencia, en comas, Los Olivos, que hay empresarios que dicen dónde es más fácil operar o abrir, vitarte y todos van a querer venir a ate, entonces vamos a tener ese problema, ahora quizás no se siente, pero en un futuro se va a sentir ¿Porque llenar el distrito de bares? obviamente ahí es donde la autoridad municipal tiene que poner orden y estamos a tiempo, entonces sí le voy a pedir, por favor a nuestro gerente de seguridad ciudadana, quien es a su vez la autoridad máxima y está a su cargo fiscalización que coordine y eso también una vez más lo voy a pedir aquí en el CODISEC que pueda acordar siempre con nuestra policía porque lo que queremos evitar es el costo social.

--A veces hay personas que sacan a madres embarazadas, niños, ancianos y lastimosamente frustran estos operativos, entonces es ahí, tiene que entrar a tallar nuestra policía para poner el principio de autoridad y también para que nos puedan apoyar con algunos revoltosos que quieran frustrar estos operativos ¿qué demanda? tiempo, gasto, esfuerzos y no puede verse frustrado, como digo utilizan a niños, madres gestantes, ancianos, con el pretexto de abuso de autoridad, sí me he dado cuenta con la lista de todas las licencias que están otorgándose, sí,



existen ahora más bares, pero que en la práctica son legalmente restaurantes, es ahí donde hay que entrar a tallar porque se va a desbordar; tenemos identificado en la carretera central al frente del zoológico de Huachipa, ahí punto número uno, punto número dos al frente de El Club CONAFOVICER ahí también hay bares, donde la gente se está peleando, exceso de alcohol y están generando problemas, otro punto que hay que mencionar en Santa Clara, en la avenida independencia, ahí también funcionan dos locales que sacaron su licencia como restaurante, obviamente la municipalidad les ha dado como restaurante, pero en la práctica se está viendo que están haciendo fiestas y es una zona residencial donde los vecinos hacen llegar su queja; yo personalmente, solicite una vez más una reunión con el nuevo ministro del Interior, porque la idea es apoyar a nuestros comisarios y apoyar las comisarías, lastimosamente desde hace muchos años no hay una inversión en las comisarías, como es el caso, de vitarte hay que apoyar a nivel de infraestructura, la comisaría de Huaycán, Santa Clara, necesitamos que el gobierno se haga presente, entonces ahí voy a gestionar, si no, voy a ver cómo articulamos con recursos propios, decirles también que estamos consiguiendo un local de más 7500 mt2 en la carretera central, cerca al puente de Huachipa, va a ser nuestro nuevo depósito municipal, entonces también sé que hay mucha necesidad de parte de los señores comisarios de ubicar motos, camionetas, vehículos en custodia que están afuera de las comisarías dando un mal aspecto, dentro de 15 días me parece que ya nos entregaran las llaves del local para poder también apoyarlos a ustedes y poder liberar, un caso puntual la Comisaria de Santa Clara no tiene una vía auxiliar y vamos articular con el señor comisario para poder trasladar estas motos y esas camionetas al depósito y hacer un compromiso que esta parte es nuestra avenida y que da a la carretera central, Plaza de Armas, poder tenerla libre porque creo que eso también va a dar nueva imagen y cuidar el ornato de nuestra Comunidad de Santa Clara y los vecinos van a poder observar, pero ahí está el nuevo depósito que estamos alquilando en la carretera central para poder apoyar y llevar estos vehículos.

Una vez más decirles a ustedes que se está invirtiendo en seguridad ciudadana. ¿Con la adquisición de chalecos antibalas que ya están en nuestro poder? tenemos también el proceso de compra de camionetas, de motos, ya se lanzó el proceso de adquisición de cámaras de videovigilancia, son 100 que se ha lanzado, con eso vamos a poder tener ahora ojos en los puntos ciegos, que hace años se han necesitado hacer esta inversión, pero claramente pues no existía algún tipo de voluntad, pero está gestión sí está invirtiendo en seguridad ciudadana y lo está demostrando, también la buena relación con la Municipalidad de Lima Metropolitana que nos permiten ahora tener 30 motos nuevas y se han conversado para poder tener 10 más, recuerden que este convenio incluyen solamente la sesión en uso de las motos, nosotros nos hacemos cargo del combustible y del personal, me parece que Lima metropolitana tiene mapeado un plan de semaforización que a su vez nosotros también lo hemos pedido el año pasado porque eso corresponde netamente a Lima metropolitana para poder tener semáforos con mayor tecnología, con giro a la derecha, tener paso técnicamente, de tal forma que la luz verde de los semáforos no genere tanto la congestión vehicular; también hacerle de conocimiento que ya nos encontramos en la etapa de la formulación del proyecto del corte de cerro Candela, que en realidad es un problema a nivel de Lima, no solamente de Ate, porque ahora hemos observado en fiestas patrias los vehículos aquí en la carretera central, paradero Tagore hasta la municipalidad, en realidad esa obra se tiene que ejecutar sí o sí, es ahí donde vamos a hacer los esfuerzos, entonces estar pidiendo delegación de facultades para poder hacer esta obra con el cerro Candela, que se va a hacer con recursos propios, va a aliviar el tránsito, se aumentan los carriles, los vehículos van a optar ir por la Av. Mariátegui o la carretera central, entonces es una obra de impacto, también la obra de Pedro Ruiz Gallo que transitan por la auxiliar la pista que sale a Santa Clara por una trocha, esa pista también ya está contemplada para que se inicie la ejecución va a ser de concreto y se va a ejecutar por parte de la municipalidad, es una inversión, entre otras obras más, como también es en Huaycán Av. El Descanso, Andrés Avelino Cáceres, la 26 de Mayo, nuevas pistas, nuevas



veredas, en la Av. Marco Puente Llanos también se va a hacer pista nueva, veredas y esto claramente apoya a la seguridad ciudadana, porque cuando hay persecuciones, esa trocha, hay huecos, ahí los delincuentes sacan ventaja, porque muchos delincuentes andan en moto e incluso a las unidades de la policía se les puede romper la suspensión, dirección, las pistas en mal estado generan inseguridad y frustran la intervención de los delincuentes; es bueno también felicitar a la policía estos días me reportaron buenas intervenciones en Santa Clara, aquí en plaza vitarte, en Valdiviezo, en Salamanca y que continúen con esa mística.

--También indicar que esta gestión está retirando paneles monumentales, hemos retirado 21 paneles en la parte de vitarte, otro en Salamanca que tapaban las cámaras, es inaudito como hay paneles gigantes monumentales, que no les importa absolutamente nada la seguridad y con total desprecio ponen su negocio tapando las cámaras, no lo vamos a permitir, estos paneles tienen 8 o 9 años, pero primero estamos enfocando los paneles que están tapando las cámaras, porque cuando hay un evento de asesinato, robo, accidente, la municipalidad no va a poder apoyar al Ministerio Público, las cámaras, ahí el Ministerio público va a haber tremendo panel y no se va a lograr ver el hecho, obviamente aún no han pasado, pero no vamos a esperar que pase, una vez más la vida humana, la integridad de una persona no tiene precio y le pediríamos a nuestra policía que nos apoyen porque siempre hay personas de mal vivir que a veces vienen a estos operativos, un ejemplo cuando hemos retirado un panel de Santa clara vienen a amenazar, lanzar improperios, a decir te vamos a matar, te vamos a buscar, obviamente perro que ladra no muerde, pero hay que cuidar siempre la integridad de fiscalización, serenazgo, asimismo mañana o pasado cuando van a retirar paneles, cerca al Real Plaza Puruchuco o la carretera central, vamos a pedir el apoyo de nuestro comisario de vitarte, que muy amable siempre nos está apoyando; también la Municipalidad de acorde con el CODISEC, tienen que estar informados de parte de las acciones que toma la municipalidad frente a la seguridad ciudadana, también comentarles una cosa inusual que me ha pasado a mí en lo personal, imagínese le puede pasar a todos ¿Que sea vulnerado en mis redes sociales el día 28 y 29, mi cuenta de Instagram, he sufrido un ataque cibernético a mi cuenta y ustedes saben que es muy peligroso las redes sociales porque hay gente o le ha pasado que un familiar o un vecino un amigo te pide oye YAPEAME estoy aquí, tengo un problema, se me ha acabado el dinero, no tengo como regresar a mi casa y piden dinero, pidiendo incluso información y esa cuenta tiene seguidores, pero lastimosamente son personas que están detrás porque a uno le robaron el equipo, otro le hackearon las cuentas de sus redes sociales, Facebook, Instagram, es necesario denunciarlo ante la policía, el mío ya lo recupere gracias a Dios, no podemos permitir que haya personas que estén utilizando las redes sociales para fines delictivos, solicitando dinero, información, etc., incluso hay personas, que son trastornados mentales que hackean las cuentas a las señoritas y luego las extorsionan de poner sus fotos o algunos videos que pueda tener de su fuero íntimo y exponer su identidad, entonces estas cosas lastimosamente pasan y hay que mencionarlos, hacer de conocimiento que si en algún momento saliera, pues una denuncia, a mí hace poco respecto a un dinero que se me deposito mi número de cuenta, de parte de una empresa, aclaró que no tiene absolutamente nada que ver y esto ya está a nivel de Fiscalía, la persona que ha denunciado hasta ahora no se presenta, me parece que la Fiscalía, lo va a llevar de conducción de grado o fuerza, porque no se presenta, ha hecho una denuncia maliciosa, quiere decir que a mi nombre, mi cuenta ha llegado un dinero contaminado, un dinero que sabe Dios de dónde proviene, me depositaron ese dinero, rápidamente hice la respectiva denuncia y la Fiscalía está indagando, investigando de dónde proviene, obviamente eso lo han hecho con fines políticos, no para solicitar una denuncia, una vacancia en mi contra, pero eso ya se está esclareciendo a nivel de Fiscalía, a nivel administrativo y nivel político, porque la persona que ha depositado lo ha hecho en la madrugada, en un cajero a utilizado el número de una empresa, para que en el voucher aparezca, pero la empresa dice yo no tengo nada que ver, aquí también nosotros somos víctimas, usan nuestro nombre y también nuestro RUC., entonces hacerle presentes al





CODISEC., que es lo que ha pasado; justamente a raíz de lo que he comentado, tengo una denuncia a nivel administrativa ante INDECOPI. porque también quiero saber, que operador del Banco ha facilitado el número de mi cuenta porque obviamente esta cuenta a diferencia, con un celular, rápidamente puede saber quién es el titular, los números de cuenta es personal y tengo un procedimiento, justamente para el día de hoy tengo una audiencia en la cual voy a pedir una excusa, me tengo que ausentar, pero regreso en minutos, siga dirigiendo, por favor, estimado general, por favor alguna inquietud o sugerencia.

6. El Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGÚ, Representante de la Defensoría del Pueblo, refiere, primero saludar a nuestra Policía Nacional, estuvimos con ellos estos tres días de fiestas y de verdad una excelente labor, como Defensor del Pueblo, los hemos acompañado sin que ustedes sepan por supuesto que estábamos ahí, pero igual nuestro reconocimiento en la labor de ustedes muy profesionales, igual saludar al Ministerio Público, al señor alcalde, al presidente de entidades públicas también, básicamente mi intervención es porque a raíz de esta presentación general nosotros queríamos manifestar una preocupación y tiene que ver con la seguridad ciudadana porque un aspecto de la seguridad ciudadana es el relacionado a la policía, Ministerio Público, Poder Judicial, los operadores de Justicia, pero otro aspecto tiene que ver también con las autoridades políticas y las entidades públicas en su labor con las autoridades de la ciudad, ahí, por ejemplo, nosotros tenemos una idea que le hemos manifestado en la reunión anterior, que tiene que ver con un concepto y es que no podemos hablar de seguridad ciudadana si no hablamos de desarrollo y no podemos hablar de desarrollo si no hablamos de inclusión social, en esta idea que no es nada más de expertos en seguridad ciudadana, señalan que la que la inseguridad ciudadana es falta, es hija de la falta de inclusión social, de aquí, señor alcalde, queremos señalar dos aspectos de la inclusión social, el tema de salud y el tema de educación, básicamente el tema de educación, tenemos un problema ahí con la educación en el País, porque es un elemento que ha sido señalado muchas veces, que los jóvenes en el Perú, por la falta de una adecuada formación escolar, tienen falta de comprensión lectora, por ejemplo, uno de los elementos, esto nos pone en los primeros puestos de jóvenes que tienen falta de comprensión lectora en el mundo, esto ya es un indicativo de la calidad de la educación en el país y ahí tenemos responsabilidad también las entidades públicas, Ministerio de Educación y otras entidades, pero otro aspecto también importante aquí, el tema de salud, lamentablemente, junto con la educación, forma un círculo vicioso, por ejemplo, el tema de los hogares disfuncionales, el tema de la falta de una adecuada nutrición de los niños, el tema de una educación inadecuada y por tanto, los jóvenes que están frustrados sin oportunidad, entran al mundo de la delincuencia, estos jóvenes dentro del punto de la delincuencia repiten el mismo círculo, hogares disfuncionales, niños mal alimentados y entonces vamos repitiendo eso y por qué traigo a colación, por ejemplo, a nosotros como Defensoría del Pueblo han venido dos entidades, el tema de los comités vaso de leche y usted debe conocer bien, este tema, hemos hablado en marzo y entiendo que hasta junio, los niños no recibían su ración de vaso de leche, recién el 24 o 25 de junio se empezó a distribuir su ración de vaso de leche, a partir de la firma del documento que firmaron el 25 junio, entonces, por más que le demos doble ración de julio hasta diciembre, lo primeros 6 meses ya no se recupera, esos niños no recibieron la alimentación o los nutrientes adecuados que les correspondían los primeros meses de este año, ¿Ahí hay un tema de gestión, seguramente habrá muchas razones para justificar, pero igual hay un tema de gestión, similar a esto también tenemos el problema de los planteles educativos, los hospitales, los centros de salud han venido a la Defensoría del Pueblo a decirnos señores, no recibimos nada de parte del programa, han solicitado información a la municipalidad y hasta el día de hoy, porque se encuentra a ese nivel, creo que es la entidad que está viendo una apelación por la entrega de la buena prg., probablemente esto sea un motivo, pero también tiene gestión, o sea, las personas que tienen problemas de salud no pueden ser atendidos porque, no sé, entonces los centros de salud nos llaman y nos dicen, doctor, tenemos este problema aquí, las personas vienen, nos reclaman y con razón, porque





las normas, permite dos cosas, atendemos y segundo transfieren los fondos a las entidades correspondientes, sin embargo, no tenemos los elementos para atenderlos, esos temas tienen que ver también con las vidas, la seguridad ciudadana y el otro aspecto que sí nos preocupa señor alcalde, es que nosotros como Defensoría del Pueblo hemos trabajado bastante con las organizaciones sociales y para buscar u encontrar un espacio de diálogo y salir de los problemas de conflictos sociales que tienen, con los comités del vaso de leche y creo que en ese ánimo de salir adelante de los conflictos no ayuda a ciertos discursos que más bien generan un espacio subjetivo y creo que debemos calibrar nuestros mensajes para evitar una reacción, buscar un clima de paz se busque un clima de conflicto.

--He tenido hace poco, usted es consciente de eso, creo que varias personas en la calle vinieron por el tema del vaso de leche, entonces, por qué la policía tiene que estar inmersa en ese problema, ahí cuando la autoridad política debería buscar una solución a ese tema y creo que estaba la solución, pero a veces los mensajes, no se miden o no sé trabajan adecuadamente y entonces esto genera, conflictos, que nosotros creemos, deberíamos como entidades públicas con responsabilidad para evitar ese tipo de problemas. El otro tema, señor alcalde, es de Huaycan, trabajamos con el gerente municipal, que nos parece una buena persona, con buena disposición para trabajar y llegamos a un acuerdo con la Junta Directiva, el evento de aniversario de Huaycan, en este evento el punto central del acuerdo es que la gerencia municipal es el segundo al mando de la municipalidad, así lo entiendo, este aceptaba el reconocimiento a esta Junta directiva que había sido elegido en elecciones y aceptaba su participación en el estrado central con la máxima autoridad política del distrito, sin embargo, esto no se dio a pesar de haber un acta firmada y de reconocimiento, estos hechos, no solamente en el ánimo de mejorar nuestra gestión, es el ánimo de superar estas dificultades? no lo entienda como un llamado de atención, sino simplemente como una preocupación de la Defensoría del Pueblo frente a hechos, que pueden ser evitados y que, sin embargo, tiene un clima subjetivo en la comunidad y es por eso que yo, le pedí al señor general nos otorgue una cita para la atención del Defensor del pueblo y poder conversar con usted, ahora la reiteró en este espacio, nuestra preocupación y queríamos transmitir en este espacio que es de seguridad ciudadana para que toda la comunidad que tiene que ver con esto tenga más o menos la información de lo que se ha venido sucediendo, gracias.

7. El Sr. Alcalde Franco VIDAL MORALES, indica, se agradece la participación y su amable comentario, como ustedes saben los procesos, ante el estado tiene un procedimiento, en el cual algunas acciones legales retardan que se otorgue la buena pro, como es el caso del vaso de leche, ya nos ha ocurrido ese problema de apelación en el vaso de leche, retarda una vez más que eso y no se pueda concretar, nosotros como municipalidad de ATE no podemos exigirle a las empresas, oye no apeles, porque eso no se da, no podemos intervenir menos yo como alcalde, yo no intervengo en ningún tipo de proceso de compra, estaría preso ahorita, entonces, yo lamento mucho, que esto haya ocurrido, como es el caso del retardo de la entrega del vaso de leche, las madres, ya sabían, las condiciones, los plazos y todo lo que se entregó fue de manera posterior, no quiere decir porque se hizo esa reunión y se firmó el acuerdo automáticamente, repartimos la leche, eso no, no ha sido así, incluso yo conversé antes con las madres, sino que señor representante de la defensoría del pueblo, yo le quiero decir algo con mucho respeto el vaso de leche está politizado porque utilizan a las madres del vaso de leche, para procesos políticos y el que diga que no es un gran mentiroso, porque primero se pueden dar cuenta, cuando hay campañas políticas, ellos utilizan a las madres del vaso de leche y son personas que están 15, 20 años en la dirigencia del vaso de leche y nosotros como municipio, hemos planteado que se haga un nuevo empadronamiento del vaso de leche, que es lo que corresponde el marco legal y decir la verdad no ofende, yo tengo libertad de expresión y no porque sea alcalde, me voy a limitar la libertad de expresión, yo lo he dicho y me reafirmo el vaso de leche está politizado ¿Entonces, qué es lo que ha pasado? vinieron personas que llegaron, no, porque realmente quieren venir, sino que las madres



cabezas obligaron bajo el pretexto de multar a las que no concurren, entonces yo le pediría que nos enfoquemos ahí, señor representante de la Defensoría del Pueblo ¿Porque? no es un delito, voy a hacerle llegar unos chats en el cual dicen asociaciones que no vengán, se le multa y también ahora mismo están tomando represalias contra los que no vinieron, porque los que no vinieron, las madres encargadas de repartir, no la están repartiendo la leche, entonces es ahí donde hay que enfocar ahora las fuerzas, como le digo una vez más, yo lamento que se retrase la entrega del vaso de leche, pero no es porque el alcalde se queda con la leche no es porque la gente se queda con la leche, es porque lastimosamente los procesos de compra se retrasaron por apelaciones, una vez más no podemos nosotros limitar esta facultad, que tienen algunas empresas de apelar, cuando se apela ahí se genera una demora de 2 o 3 meses ¿Qué es lo que no se espera? es ahí donde se retarda, pero no es un tema netamente de gestión, si la gestión no lanza el proceso, ahí sí hay responsabilidad funcional del gerente a cargo, no del comité a cargo, pero eso se lanza, le pongo un ejemplo, si el proceso de compra de camionetas y motos una empresa imaginemos gana, el segundo apela, eso va a durar dos o tres meses más, entonces también vamos a decir es responsabilidad de la gestión que no lleguen las motos, las camionetas, no es un tema netamente procedimental que se ha enmarcado de la ley contrataciones con el Estado, sé que es un aspecto técnico más que político, pero los padres a veces no entienden, hablan un montón de sandeces y dice que el alcalde se queda con la leche o que hay corrupción, el portal de la Municipalidad es para todos, todos podemos ver ahí ¿Usted mismo puede ver ahí por qué el retardo? yo se lo he explicado a los congresistas, ellos también han pedido información y lo hemos remitido, por esa razón yo no tengo ninguna denuncia a nivel de Fiscalía, ningún empresario ha denunciado por el tema del vaso de leche.

--Por otro lado, también comentarle que nosotros estamos muy pendientes respecto a la educación de los niños, esto es un tema obviamente que lo tiene que coger el gobierno, pero igual al margen de eso, nosotros estamos brindando talleres gratuitos, como ninguna otra gestión y yo desde que he entrado todos los talleres son gratuitos, salvo algunos que por su naturaleza, se cobra lo mínimo, pero casi el 100% son talleres gratuitos, estamos apoyando, también a la premuní, para que los chicos puedan estudiar de manera gratuita puedan tener éxito ante su preparación de las universidades y finalmente, no sé si algo me estoy olvidando de contestar, ha también comunicarle, yo soy vecino de Ate de toda la vida, conozco mi distrito, mi familia es muy conocida y conozco los problemas que hay, obviamente es un tema político, los representantes de Huaycan, nosotros no intervenimos en las elecciones, ellos libremente votan y escogen a su representante, quiere decir que el que gane la representatividad máxima de Huaycan, es el Consejo Directivo, siempre hay problemas en todas las elecciones, yo se lo digo como vecino de Ate y conozco, tengo familia en Huaycan, yo creo que las elecciones ahí deberían cambiarse porque no tienen la representatividad de toda la gente, eso quiere decir que hay gente que lastimosamente, pues no siempre va a estar de acuerdo con los que ganan, en Huaycan son un montón, no solamente son mil, pero bueno, eso ya es un tema de criterios de cómo ellos se organizan y cómo están marcados sus elecciones, la verdad, la municipalidad no interfiere, lo que sí nosotros tomamos en cuenta es que ellos me parece que tuvieron problemas algunos en sus elecciones y lo han judicializado, eso es lo que nosotros nos comentaron que se había judicializado, que presentaron una acción de amparo, pero básicamente, no sé, quienes son los nuevos integrantes, por qué cuando ni bien llegué, una niña estaba con botellas, con piedras, entonces yo me pregunto si estas personas actúan de esa forma yo como alcalde los invitaría a subir al estrado de honor y son personas que prácticamente eran unos pandilleros, yo no puedo subir a esas personas que se manifiestan de esa forma ¿Qué problemas puede haber? ¿La población ahí puede ocasionar algún tipo de disturbios? por esa razón, por la seguridad no se dispuso el ingreso de estas personas al estrado, porque si actúan de esa forma, no podemos permitir ese tipo de problemas, que es un tema básicamente político, tampoco porque la municipalidad no está en



la obligación de subir a ninguna dirigencia, porque es una actividad propia de la municipalidad, la municipalidad desembolsa el presupuesto para hacer cualquier tipo de actividad, de desfile, aniversario, etc., entonces, eso es lo único que puedo comentar respecto al problema con mucha pena, que sí hay personas que son muy problemáticas en este aspecto, gracias.

8. El RIS SALUD, Licenciada Roció MELENDEZ HUAMAN pide la palabra, buen día, disculpen, creo que esa es la única oportunidad y no puedo dejar de pasar, vengo en representación de la Doctora Carmen Rosa GUTTI BARRENECHEA del RIS Lima Este, estamos hablando de la seguridad y seguridad deseamos, tenemos un Centro Materno Infantil San Fernando, que está en Valdiviezo - Ate, es el único materno infantil, indicarles ¿qué es lo que pasa? ese materno está prácticamente hacia abajo, yo quisiera pedirle, de qué forma se puede hacer o podemos tomarnos la libertad de llamar a sus ambulancias, serenazgo, cuando la gestante esté en trabajo de parto, pueden acudir para llevarlas al materno, por qué no hay la accesibilidad, la vías están cerradas, hay varias gestantes que las han asaltado cuando han ido en las noches o amanecida para el trabajo de parto, dar a luz, entonces están asaltando y muchas no quieren arriesgarse o ir a ese a este establecimiento y prefieren irse a Santa Anita, nuestras gestantes de ATE terminan en el materno de Santa Anita ¿Entonces este materno está flotando, nuestro materno de Ate, pues está abajo? digo de repente tomarnos la libertad o si nos puede dar el permiso de llamar a las ambulancia o llamar al serenazgo, no sé de qué otra forma nos podría ayudar, hacer para que cuando estas gestantes estén en trabajo de parto se puedan a ir a su domicilio, recogerle y llevarlos al materno, gracias.
9. El Sr. Alcalde Franco VIDAL MORALES, indica, ¿Ustedes también forman parte del comité distrital de salud, cierto?, entonces lo vamos a poner en agenda, lo que me está mencionando, para la Sesión del Comité Central de Salud, creo que escapa netamente del CODISEC. esto vamos a llevarlo al comité distrital de salud y vamos a solucionar este tema, perfecto, gracias.
10. El Representante del SOA., Dr. Eduardo PAREDES MORILLO, pide la palabra e indica, así como nosotros somos representantes de las instituciones, también somos vecinos, el tema de los bares, por ejemplo, en Gloria y San Juan, en la carretera central, desde las 18:00 horas, se ve que empiezan a funcionar bares de venta de licor y causan accidentes, los señores ebrios, conducen sus vehículos, cada vez hay más bares; en el tema de colegios y la seguridad, es importante, por ejemplo, utilizar drones, como le mencioné al general, cómo otras instituciones, otras municipalidades están utilizando para el cuidado de los colegios, drones con altavoces que hacen que la delincuencia no vaya a estos sitios, tan importantes que son nuestros colegios, asimismo, agradecerle por el tema de la apertura institucional en el tema de Cultura, hemos tenido justamente el apoyo de la gerencia de Cultura y de seguridad ciudadana, hace un mes aproximadamente un joven, llegó a nuestra institución en drogas y estaban cuatro servidoras, llamamos a serenazgo y llego en 10 minutos, muchas gracias, porque en realidad sí lo necesitamos en ese momento, el tema de las drogas, es bastante fuerte, en los colegios estamos viendo en Santa Clara, el SOA con la policía a dar charlas sobre prevención en el tema de drogas, pero aquí hay algo muy interesante, que se ha estado haciendo, íbamos a dar charla y a nuestro costado un efectivo policial ¿es importante? ¿Porque ven justamente la articulación entre instituciones y es disuasiva, ya que el efectivo, impone lo que es el orden y la seguridad, entonces para para mí ha sido muy exitosa y digna de compartir lo que se hace con la comisaría de Huaycán, junto con barrio seguro, asimismo, yo quisiera decirle que en el tema de Santa clara, por ejemplo, vamos a ir a dar charlas ahora en los colegios, porque de cierta forma como le vuelvo a repetir la policía impone respeto, impone la seguridad para nosotros y siempre los jóvenes quieren preguntar y es sobre procedimientos de la denuncia que muchas veces nosotros no sabemos por ser de instituciones diferentes, pero los efectivos siempre están allí para dar información, entonces, eso era lo que les quería decir, agradecer especialmente a la comisaría de Huaycán, que siempre estamos ahí apoyándonos y llevando a cabo un trabajo adecuado en beneficio de los jóvenes, gracias.



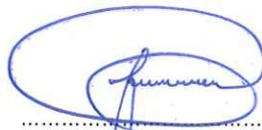


11. El Sr. Alcalde Franco VIDAL MORALES, ¿Perfecto, muchas gracias antes de culminar? le damos el uso de la palabra a nuestro amigo de los bomberos.
12. El Capitan Bombero, Ciro DEL CASTILLO RAMON, expone, buen día con todos, señor alcalde, muchas gracias por la invitación, como dijo acá el compañero, pertenecemos nosotros a una institución, pero también somos vecinos de toda una vida, en este sentido, felicitarlo por todas las gestiones que usted está desarrollando a favor de los bomberos de Salamanca a favor de los bomberos de ATE, sin duda usted nos está representando y tiene esa autoridad y ese poder, señor alcalde; deseo acotar del "Cerro Candela", el corte a veces no lo vemos, desde un punto de vista, vulnerable, consideremos cuántas emergencias tuvimos por fugas de gas, por cisternas de gas, como hablaba nuestro señor alcalde y decía, dos o tres horas en este tráfico y muchas veces por aquí se traslada, las cisternas de gas, imagínese que tuviéramos una fuga de gas y pasa el mismo incidente que pasó en villa El Salvador o en villa María del triunfo que podría ocurrir, tenemos al costado, un mercado con alto tránsito peatonal y vehicular, entonces hay que considerar ese punto más para la toma de la decisión que usted está tomando fortalecer y nosotros estamos aquí para poder prevenir; otro punto, señor alcalde conversaba con uno de los secretarios hace más de 4 años, nosotros como bomberos no participamos en estas reuniones, anteriormente sí participaban, tanto Salamanca y la compañía de ATE porque tenemos cinco comisarías ¿Igual cuántas compañías debería haber en nuestro tercer distrito con mayor población? posiblemente 5, pero creo que con 2 o 3 compañías bien establecidas aquí podríamos fortalecer el tema de seguridad, aquí quisiera acotar o hacerle llegar una sugerencia que también los bomberos de Salamanca y los bomberos de ATE participen en esta mesa de trabajo porque yo estoy seguro que pueden aportar mucho para hacer un trabajo articulado e integrado como ha mencionado nuestro señor alcalde, muchas gracias.
13. El Sr. Alcalde Franco VIDAL MORALES, bueno darle la buena noticia, que hemos encontrado un local para los bomberos, justamente es también un clamor popular de los vecinos y sobre todo de los amigos bomberos, justamente me gustaría ahora terminando la sesión me acompañes al local, para que puedas ver, tomar fotos, evaluar y si reúne las condiciones para tener cerca a nuestros bomberos, eso sería espectacular, toda vez que ante cualquier emergencia siempre los bomberos están ahí para apagar incendios, salvar a las personas atrapados en un vehículo y el trabajo siempre es en conjunto con la policía, a los bomberos los necesitamos ¿porque a veces el tiempo es oro? las personas pierden la vida por 5 o 10 minutos de retraso y no podemos tener tan lejos a nuestros bomberos de ATE, por esa razón ahora hemos encontrado un local en la avenida metropolitana, donde en algún momento fue lavadero de carros, ahí se está alquilando actualmente ese local, cerca de Ceres medio, es céntrico para cualquier lado, así que sería muy positivo, Dios mediante, el local lo podamos tomar en favor de los bomberos, como tú sabes lo dijo el comandante general de los bomberos ¿La municipalidad va a apoyar a los bomberos? esa es la idea, bueno mis amigos, muchas gracias, que Dios los bendiga, espero que hayan pasado un buen feriado, ojo señores, antes de culminar, están todos invitados el día sábado, que es nuestra verbena, gracias por todo el apoyo a la comisaría de vitarte a todas las instituciones, gracias a la subprefectura por los permisos que nos dan el día sábado, que es la verbena de nuestro distrito y el domingo el gran desfile por nuestro 202avo. Aniversario, los esperamos, bien, entonces doy por finalizado esta sesión ordinaria de CODISEC. gracias.
--Y, siendo las 12:50 horas, se levanta la presente, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



ABG. FRANCO VIDAL MORALES
ALCALDE

Abog. Franco VIDAL MORALES
Alcalde y Presidente del CODISEC ATE



Bach Johan CALDERON MIRANDA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR

Johan Alfredo Calderon Miranda
Subprefecto del Distrito de Ate

Jorge Jesús Vargas Hinojosa
Fiscal Adjunto Provincial
2º Fiscalía Provincial Penal Corporativa
de Santa Anita - 1º Despacho

Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA
Fiscal Adjunto Provincial de la 2da.
Fiscalía Provincial Penal
Corporativa



**Municipalidad
Distrital de Ate**



**Cmdte PNP. Conrado MACHUCA
HIDALGO**
Jefe de la DEPINCRI ATE

**Cmdte PNP. Juan Jesús CASIMIRO
PALACIOS**
Comisario de Huaycan

**Cmdte. PNP. Johan Marco MONGE
ARAUJO**
Comisario de Vitarte

**MY PNP. Carlos Dennis TOLEDO
CUNYA**
Comisario de Salamanca

**Cmdte PNP. Ulises CORDOVA DEL
VALLE**
Jefe del SOES PNP.

**My. PNP Alexander Mercado GADEA
RIVERA**
Comisario de Santa Clara

May PNP. Arturo OJEDA PRADO
Comisario de Yerbateros

Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGÚ
Representante de la Defensoría del
Pueblo

Lic. Claua PAREJA LOPEZ
Articuladora de la Estrategia
Multisectorial "Barrio Seguro"

Dr. Marco NUÑEZ SANTOS
Director del Servicio de Orientación
al Adolescente SOA Lima Este

Lic. Martha SALVATIERRA PONCE
Representante de la Iglesia Católica



PERÚ | MINSA | DOTS | RIS ATE

ALC. CARMEN GUTTI BARRENECHEA
JEFE DE RIS ATE
CNP 000204 RNA A11704

Dra. Carmen Rosa GUTTI BARRENECHEA
Coordinadora General RIS ATE